

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSELEGSOL S.A"**

En la parroquia Delegsol, Cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los cuatro días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las cinco horas con quince minutos de la tarde, se reúnen los socios de la Compañía Transdelegsol S.A. en la sede para tratar el siguiente Orden del Día: *

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
- 3.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
- 4.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
- 5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019

Desarrollo

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- Se cuenta con la presencia de los señores socios; Arévalo Padilla Manuel Jesús, Atariguana Coraizaca Jorge Marcelo, Cabrera Salazar Carmen Rosario, Cambizaca Rivera Segundo Lucas, Castro Urdiales Galo Heriberto, Jara Naranjo Vicente Rigoberto, Jara Samaniego Luis Heriberto, Jara Samaniego Segundo Ignacio, León Hurtado Luis Gilberto, León León Agenor de Jesús, Luna Suarez Víctor Rafael, Padilla Piña Juan Manuel con, Peláez Samaniego Ángel Amable, Peláez Samaniego Jorge Fidel, Sarmiento Cabrera Luis Florencio, Suarez Salinas Segundo Luis, Tacuri Samaniego Víctor Antonio. Certificando la presencia de 17 socios de 20, significando el 85% de los propietarios de las 1040 acciones del capital suscrito de la Compañía, se considera la mayoría para continuar con la sesión.

2. INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.- El gerente electo, el sr. Luis Sarmiento toma la palabra y luego de expresar unas palabras de agradecimiento por que a pesar de todo lo que estamos pasando se logró reunir el suficiente quorum para poder llevar a cabo esta sesión ordinaria, presenta y da a conocer a todo los socios, el mismo que luego de ser puesto a consideración es aprobado por todos los presentes.

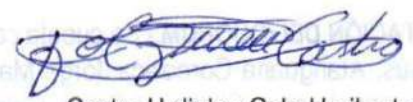
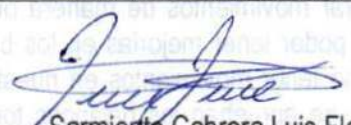
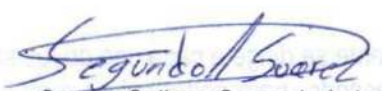
3. INFORME DEL COMISARIO.- El comisario de la compañía, el sr. Manuel Arévalo expone a los socios presentes su informe, mismo que es puesto en consideración por todos los presentes y sin novedad alguna es aprobado.

4. APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.- Como último punto dentro del orden del día, se da paso a la presentación de los balances de la compañía, y al haber movimientos de gran importancia se pone a consideración de todos los presentes, mismos que mencionan que ahora más que nunca debemos empezar a trabajar de mejor manera con nuestras unidades y generar movimientos de manera obligatoria al menos los que tienen las unidades en movimiento para poder tener mejorías en los balances, no vaya haber problemas a futuro con los organismos por no tener movimientos en nuestras cuentas. Luego de ser analizado por todos los socios presentes, se aprueban los balances tomando en cuenta las recomendaciones de algunos socios para los siguientes periodos.

Sin tener más que tratarse en la sesión convocada el sr presidente se dirige a cada uno de los socios que nos cuidemos mucho con este tema que estamos atravesando, para poder volver a reunirnos pronto entre todos. Acto seguido se da un receso para la redacción del acta correspondiente a la

sesión; misma que se procede a dar lectura y ser aprobada por unanimidad del capital suscrito presente, y para constancia firman los accionistas.

Atentamente,

 Arévalo Padilla Manuel Jesús	 Atariguana Coraizaca Jorge Marcelo
 Cabrera Salazar Carmen Rosario	Cabrera Valverde Segundo Samuel
 Cambiza Rivera Segundo Lucas	 Castro Urdiales Galo Heriberto
 Jara Naranjo Vicente Rigoberto	 Jara Samaniego Luis Heriberto
 Jara Samaniego Segundo Ignacio	 León Hurtado Luis Gilberto
 León León Agenor de Jesús	 Luna Suárez Víctor Rafael
Macao Salazar José Vicente	 Padilla Piña Juan Manuel
 Peláez Samaniego Ángel Amable	 Peláez Samaniego Jorge Fidel
Salinas Zhunio José Julio	 Sarmiento Cabrera Luis Florencio
 Suárez Salinas Segundo Luis	 Tacuri Samaniego Víctor Antonio